

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11666 *Resolución de 5 de julio de 2022, del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 116, de 17 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operador/a de comunicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre

Asimismo, se ha publicado un extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9374, de 4 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios oficial del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, así como en su página web.

Valencia, 5 de julio de 2022.–La Presidenta Delegada, M.^a Josep Amigó Laguarda.